

SESIÓN ORDINARIA No. 55-2008

Acta de la **sesión ordinaria No. 55-2008** celebrada por el Concejo de Desamparados en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y diez minutos del día martes 16 de septiembre de dos mil ocho, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alberto Porras Abarca (**Presidente**), José Antonio Mora Bermúdez, Fernando Gerardo González Agüero (Sust. a Maricela Morales Mora), María Aurora Sánchez Garbanzo, María Luisa Valverde García (**Vicepresidenta**), Carlos Alberto Agüero Alfaro, Mirna Smith Bannet, Jorge Luis Padilla Abarca, Efraín Delgado Ríos, Gloria de los Ángeles Romero Alfaro, Miriam Vives Jiménez (Sust. a Walter Jesús Garro Araya).

REGIDORES SUPLENTE: Sandra María Matamoros Ugalde, Fanny Pérez Hidalgo, Jorge Fco. Matamoros Ugalde, José Luis Jiménez Bermúdez, Mariano Luis Chanto Mora, José Solís Rojas, Jeanina González Pérez, Guiselle Zúñiga Cunnings y Manuel Araya Badilla.

SINDICOS PROPIETARIOS: Elizabeth González Parra, Marco Vinicio Varela Miranda, Juan Borbón Pérez, Jorge Arturo Agüero Chaves, Mayra Castro Gamboa, Enrique Calderón Robles, Víctor Hugo Monge Camacho, Otto Cordero Ortega, Alfredo Agustín Porras Hidalgo, Carlos Luis Carmona Santamaría (Sust. a María De Los Áng. Castro Chaves), Severo Argüello Jiménez, Rosario Jiménez Palma, María Gerardina Brenes Quesada.

SINDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Andrea Rojas Valverde, Mariluz Aux. Picado Granados, Manuel Francisco Villaplana Chaves, Virginia Jiménez Hidalgo, Jacqueline Méndez Murillo, Hazel Marcela Torres Hernández, Clara Alfaro Badilla, Daisy María Del Valle Chacón y Minor Eduardo Jiménez Valerio

La señora **ASESORA LEGAL**, Katherine Mora Campos, la señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

Orden del día

- I. Análisis y trámite de correspondencia
- II. Asuntos varios

CAPÍTULO I

Análisis y trámite de correspondencia

1. **Nota No. 934 del Centro Educativo San Felipe Neri.** Solicitan el nombramiento de un integrante de la Junta Administrativa, por renuncia de la señora Guiselle Hernández Chavarría. En primer lugar, proponen a Raúl Eduardo Alfaro Solís. Se adjunta la carta de renuncia.

Sr. Presidente: Informa que el Concejo de Distrito de Gravilias dio el aval para el nombramiento de la persona recomendada.

A continuación se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 1

“El Concejo Municipal de Desamparados acuerda nombrar en la Junta Administrativa del Centro de Educativo San Felipe Neri, al señor Raúl Eduardo Alfaro Solís, cédula No. 1-659-599, en sustitución de Guiselle Hernández Chavarría. El presente nombramiento rige por el resto del periodo de la actual junta” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

2. **Documento No. 945. Acta de la Comisión para la solución de la problemática de los desechos sólidos,** del 1/9/08.

Reg. María Luisa Valverde: Dice mantener pendiente el acta hasta que la comisión nombrada resuelva el punto del centro de acopio, mismo que fue el motivo de la discusión.

Sr. Secretario: Indica que hoy ingresó un documento más que se añade al expediente respectivo.

1 **Reg. Mirna Smith:** Señala que según está informando el señor Secretario, ingresaron nuevos
2 documentos para el expediente, de manera que tomando eso en cuenta y recordando que el
3 dictamen fue requerido para hoy, solicita se traslade el asunto para la próxima semana, con la
4 finalidad de revisar esos documentos y poder dar la mejor recomendación.
5

6 **Sr. Presidente:** Dice trasladar el asunto para la próxima semana.
7

8 3. **Nota No. 961 del Proceso de Servicios Jurídicos.** Criterio legal en torno a solicitud planteada
9 por la Asociación de Desarrollo Integral Contadores y Sabará de Calle Fallas, para que se les
10 autorice uso en precario de una zona de esa urbanización. El Lic. Francisco Valverde realiza una
11 serie de consideraciones al respecto. **Se traslada al Concejo de Distrito de Desamparados**
12 **(centro).**
13

14 4. **Nota No. 972 del Tribunal Supremo de Elecciones dirigida a las señoras regidoras y a la**
15 **Alcaldesa.** Invitación al Foro "Participación política de las mujeres: de la cuota a la paridad", por
16 realizarse el día jueves 18 de septiembre a las 2:00 p.m. en el Auditorio del Tribunal Supremo de
17 Elecciones. **Se toma nota.**
18

19 5. **Nota No. 974 de la señora Giselle Chinchilla Fallas.** Señala que en este momento está
20 solicitando ante el INVU el bono de vivienda para la compra de casa, no obstante, existe el
21 inconveniente de que aparece a su nombre un derecho de una propiedad colindante con el río
22 Cañas, en San Juan de Dios, lo cual se constituye en un obstáculo para la obtención de dicho
23 beneficio. Expresa que ese terreno fue declarado no apto para construir por parte de la Comisión
24 Nacional de Emergencias, debido a que en este momento el río ha minado alrededor del 50% de
25 su área. Por lo anterior y con vista en solicitud del mismo INVU, solicita sea traspasado a la
26 Municipalidad el derecho correspondiente, para que no aparezca a su nombre y le sea
27 aprobado el bono. Señala que el traspaso sería asumido por su persona, por lo que ruega se
28 realice lo más prontamente posible dicho acto, para evitar que se le venza la opción de compra-
29 venta correspondiente. Se adjunta copia del dictamen de la Comisión Nacional de Emergencias,
30 así como la certificación de propiedad expedida por el Registro Nacional y la copia del plano
31 catastrado.
32

33 **Sr. Secretario:** Indica que existe un dictamen legal al respecto.
34

35 **Sr. Presidente:** Señala que según le indica el Secretario, el mismo Asesor hará una visita, sin
36 embargo, si alguno tiene interés en el documento, puede solicitarlo para analizar el asunto la
37 próxima semana. Seguidamente, señala que a raíz de que unos vecinos se hicieron presentes con
38 la finalidad de solicitar un permiso para realizar una feria, la Comisión de Patentes saldrá del
39 recinto a fin de hacer la respectiva recomendación.
40

41 **Asume la presidencia la regidora María Luisa Valverde.**
42

43 6. **Nóminas de pago el primer semestre del año 2008** (entregadas en sesión anterior). **Se toma**
44 **nota y se dejan a disposición de los que tengan interés.**
45

46 **Sr. Secretario:** Indica que estos documentos fueron entregados en la sesión pasada, sin embargo,
47 no se registró su entrega.
48

49 7. **Nota No. 992 del Concejo de Distrito de San Antonio.** Comunica su propuesta para la
50 distribución de los recursos correspondientes al año 2009, la cual se detalla a continuación:
51

52 Compra de cuatro hidrantes	₡3,000,000.00
53 Ayuda a la construcción de aulas de capacitación en Plazoleta	₡3,000,000.00
54 Reparación de calles, cordón de caño y aceras. Reparación de puente 55 peatonal Calle Salitre- Gravilias	₡6,000,000.00
56 Total	₡12,000,000.00

57
58 **Sínd. Mayra Castro:** Ante pregunta del señor Secretario, aclara que en principio la partida para
59 calles se destinó a Calle Batalla y Calle Trejos, que están muy deterioradas, pero en un consenso
60 con los señores regidores, se deja abierto, porque si se diera el caso de que eventualmente se
61 reparen primero estas calles sin utilizar esa partida, los recursos podrían invertirse en otras vías que
62 son de suma urgencia.
63

64 **Sra. Presidenta:** Pregunta por qué se incluye una partida para construcción de aceras, si se
65 supone que las aceras son responsabilidad del dueño de la finca.

1
2 **Sínd. Mayra Castro:** Señala que se incluye la partida para aportar el material en caso de que los
3 vecinos financien la mano de obra . Agrega que ellos se comprometerían a financiar los metros
4 cuadrados que les corresponde en cuanto a mano de obra, para ayudar en aquellos casos en
5 que se le dificulte a las personas la construcción de las aceras.
6

7 **Sra. Alcaldesa:** Indica que en algunos casos se ha hecho de esa forma, pero con el nuevo
8 reglamento, se procede con la notificación. Expresa que hay muchas partidas que ya venían
9 consignadas con el rubro de aceras, y se trabajó con los vecinos de esa forma, pero la decisión
10 depende del Concejo.
11

12 **Sra. Presidenta:** Señala que ese asunto se trasladará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto,
13 pero pediría que ese rubro de aceras sea recobrado conforme lo que reza la ley, en cuanto a
14 que el vecino debe pagar y, por ende, debe hacerse el respectivo cobro. Dice reiterar en esto,
15 para que quede claro cuál debe ser el proceder en caso de que se construya la acera.
16

17 **Sínd. Mayra Castro:** Expresa que de igual forma se hizo con la reparación de calles, pero después,
18 en reunión con los señores regidores y la señora Alcaldesa, surgió la idea de ayudar a los vecinos
19 estableciendo un rubro para aceras, para que ellos pongan la mano de obra, tal como se está
20 haciendo en una calle de San Antonio.
21

22 **Sra. Presidenta:** Indica que en todo caso, habría que hacer una consulta legal para determinar si
23 ello procede.
24

25 **Sínd. Mayra Castro:** Señala que se ajustará a lo que disponga el Concejo.
26

27 **8. Nota No. 993 del Proceso de Ordenamiento Territorial.** En atención al acuerdo No. 9 de la
28 sesión No. 50-2008, remiten copia de oficio enviado a la señora Shirley Gullock Carmona. **La Sra.**
29 **Presidenta considera trasladar el asunto para la próxima semana, dado lo extenso del**
30 **documento, asimismo, trasladar copia a las fracciones.**
31

32 **9. Nota No. 995 de la Academia de Taekwondo Dragón Azul.** Dicen aclarar respecto a una serie
33 de difamaciones que se han hecho en perjuicio de esa academia. **Se traslada copia a las**
34 **fracciones.**
35

36 **10. Nota No. 1005 del Proceso de Ordenamiento Territorial.** Atención al traslado, por parte del
37 Concejo, de nota remitida por el señor Miguel Valverde, en la que este solicita el traspaso, a favor
38 de la Municipalidad de Desamparados, de acceso a varias propiedades. El criterio del Ing. Minor
39 Bolaños, del Subproceso de Planificación Territorial, indica, luego del respectivo sustento legal,
40 que es poco conveniente que la municipalidad reciba la finca que corresponde a dicho acceso,
41 que tiene como destino la servidumbre de paso y no un camino destinado a uso público. **Se**
42 **traslada a la Comisión de Obras.**
43

44 **11. Nota No. 1006 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.** Instan a regidores y alcaldes para
45 que en forma conjunta luchen por avanzar en el tema de la descentralización, planteado en el
46 expediente No. 14038, el cual permitirá que las municipalidades puedan definir sus propios tributos
47 y administrar el patrimonio municipal. Señalan que por lo anterior, están invitando a la
48 Municipalidad de Desamparados para que se una a la manifestación pública pacífica que se
49 proyecta realizar el próximo 24 de septiembre hacia la Asamblea Legislativa, desde el Museo
50 Nacional. La Convocatoria es para la 1:30 p.m. Instan al Concejo a tomar el acuerdo de apoyo al
51 proyecto, y que se envíe este a la Comisión de Asuntos Municipales, con copia a la Unión de
52 Gobiernos Locales, a fin de ser presentado ante el plenario legislativo.
53

54 **Sra. Alcaldesa:** Insta a todos los compañeros a que se unan a la marcha. Manifiesta que el
55 proyecto tiene más de un año de estar en la corriente de la Asamblea, y todas las fracciones
56 están de acuerdo en el mismo, lo cual permite tener una mayor autoridad en eso. Dice no saber
57 si en ese caso en particular se tocará el expediente de la Ley de Patentes, que tiene un año de
58 estar ahí, donde el único que está en contra es el diputado Mario Quirós, y por ese motivo, las
59 municipalidades no han podido tener una verdadera autonomía en el tema de Patentes.
60

61 **A continuación se toma el siguiente acuerdo:**
62
63

ACUERDO No. 2

1 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda apoyar el proyecto de ley de “Reforma del Inciso
2 13 del Artículo 121 y del Artículo 174 y Adición de un Párrafo al Artículo 175 de la Constitución
3 Política.” **Acuerdo definitivamente aprobado. Vota negativamente don Efraín Delgado.**

4
5
6 12. **Nota No. 1007 de la Municipalidad de Oreamuno** dirigida a la Comisión Permanente Especial
7 de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa. Acuerdo de
8 apoyo a la iniciativa de la Municipalidad de Desamparados para que se incluya a las
9 municipalidades en el beneficio de exoneración de impuestos al diesel. **Se toma nota.**

10
11 13. **Nota No. 1008 de la Unidad de Permisos y Controles de la Dirección de Protección al**
12 **Ambiente Humano del Ministerio de Salud**, dirigida al Director de Asuntos Jurídicos de esa
13 entidad gubernamental, en respuesta al acuerdo No. 3 de la sesión No. 45-2008. Le comunican
14 que según el “Plan de acción del proyecto de mejoramiento ambiental Área Metropolitana de
15 San José, Primer Trimestre 2008” del A y A, se adelantará la construcción, con respecto al resto del
16 proyecto, del subcolector para dar servicio a la zona de San Miguel, Los Guido, La Capri y el sur
17 de Desamparados, el cual se conectará al colector Tiribí-2. Dice considerar que la Dirección
18 Regional Central Sur, el A y A y la Municipalidad de Desamparados, deben controlar que no se
19 realicen conexiones hasta tanto el subcolector esté concluido. Con respecto a los vertederos de
20 residuos, indica que deben emitirse las órdenes sanitarias necesarias con el fin de que sean
21 eliminados, asimismo, denunciar ante la Municipalidad cuando los camiones causen problemas a
22 la comunidad, de allí que esto se hace de conocimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos y
23 del Dr. Guillermo Flores Galindo, para que se revise el caso y se generen las órdenes sanitarias
24 respectivas. Dice considerar que no debe emitirse la declaratoria de emergencia sanitaria en
25 San Miguel de Desamparados, solicitada por el Concejo, salvo mejor criterio legal. **Se traslada a la**
26 **Comisión Especial del Relleno.**

27
28 14. **Nota No. 1009 de la Municipalidad de Santa Cruz.** Apoyo para que se incluya a las
29 municipalidades en exoneración del diesel. **Se toma nota.**

30
31 15. **Nota No. 1010 del señor Vicealcalde** dirigida al señor Juan Vicente Durán, representante de
32 EBI de Costa Rica. Le solicita su colaboración para atender el punto quinto del acuerdo No. 3 de
33 la sesión No. 48-2008, relacionado con la operación del Parque Tecnológico Ambiental Aczarri. **Se**
34 **toma nota.**

35
36 16. **Nota No. 1011 de la Alcaldía Municipal.** Remite oficio de la Gestión Territorial Ambiental en el
37 que se incluye la respuesta dada a los vecinos del Condominio T-Suri, en San Antonio. **Se toma**
38 **nota.**

39
40 17. **Nota No. 1012 del grupo Asesoría Jurídica San Diego.** Señalan los graves problemas que
41 afrontan las municipalidades por el pendiente de cobro, lo cual puede acarrear consecuencias
42 de responsabilidad administrativa y otras más. Dicen contar con un equipo profesional, para
43 atacar esta situación, integrado por abogados y asistentes de cobro. Finalmente presentan su
44 oferta que, aseguran, está por debajo de los costos de mercado. **Se traslada a la**
45 **Administración.**

46
47 18. **Nota No. 1013 de la Municipalidad de San Carlos.** Trasmiten acuerdo con solicitud de apoyo,
48 a fin de instar a la Asamblea Legislativa para que agilice la aprobación en segundo debate de la
49 reforma a la Ley de Juegos. **Se traslada para la próxima semana.**

50
51 19. **Nota No. 1014 de la Asamblea Legislativa.** Consulta de criterio en torno al proyecto de ley
52 “Reforma del artículo 13 inciso j y adición de un párrafo final al artículo 19 y un nuevo Título VIII al
53 Código Municipal, Ley No. 7794. Ley para el fortalecimiento de las consultas populares en el
54 ámbito cantonal y distrital.”, expediente No. 16876. **Se traslada a la Comisión Especial**
55 **(conformada por Fernando González, Maricela Morales y Mirna Smith.)**

56
57 20. **Nota No. 1015 de la Asamblea Legislativa.** Consulta en torno al proyecto de ley “Derogatoria
58 de los artículos 142 y 143 del Código Municipal, Ley No. 7794 del 27 de abril de 1998, y Reforma del
59 inciso f del artículo 5 de la Ley de Organización del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
60 (IFAM) No. 4716 del 9 de febrero de 1971”, expediente No. 16761. **Se traslada a la Comisión**
61 **Especial designada para dicho efecto.**

1 21. **Nota No. 1016 de la Asamblea Legislativa.** Consulta de criterio en torno al proyecto de ley
2 "Reforma del inciso o del artículo 13 del Código Municipal, Ley No. 7794", expediente No. 16825.
3 **Se traslada a la Comisión Especial para el efecto correspondiente.**
4

5 22. **Nota No. 1017 del señor Mario Mora Sánchez** dirigida a la señora Alcaldesa. Dice enviarle los
6 documentos solicitados sobre el problema de la vivienda que se encuentra en el río Cañas (Calle
7 Areneros). Señala que desde el año 2005 se había girado la orden de desalojo, sin embargo,
8 ahora se tienen más casas dentro de la propiedad, que mide 155 metros cuadrados. Se adjuntan
9 copias de una serie de documentos relacionados con el tema. **Se toma nota.**
10

11 23. **Nota No. 1018 del Sistema de Emergencias 9-1-1.** Dicen reiterar la importancia que reviste el
12 proyecto de direcciones, no solamente para la organización administrativa sino también para el
13 ciudadano, al cual se le podrá brindar un mejor servicio con base en una dirección exacta y
14 moderna. Informan que la Licda. María Fernanda Lobo (Tel. 22 02 29 00) es la Encargada de
15 Relaciones Públicas de Correos de Costa Rica, con quien se puede aclarar cualquier duda al
16 respecto. **Se traslada a la Administración.**
17

18 **Sr. Presidente:** Dice recordarles que sobre el tema hubo una presentación y se tomó el acuerdo
19 de que la Administración iniciara los trámites del convenio, además de que posteriormente
20 Correos de Costa Rica envió nota informando que tenían la cartografía.
21

22 24. **Nota No. 1019 del Proceso de Desarrollo Social.** Señala que como es de conocimiento del
23 Concejo, la Municipalidad firmó una carta de entendimiento con la Fundación Arias para la Paz
24 y el Progreso Humano, para implementar en el cantón el programa "Escuela Segura, Comunidad
25 Segura", donde se establece una serie de acciones orientadas a la capacitación y asistencia
26 técnica a diversos sectores de la comunidad y del gobierno local, relacionadas con el
27 incremento en la seguridad social. Señala que el proyecto posee dos ejes de acción que
28 involucra tanto a los centros educacionales como a la organización social, gracias a los cuales se
29 han realizado diversas acciones que se detallan en la nota, así como dos talleres con
30 representación de varios distritos, donde la metodología se orienta a provocar la reflexión
31 respecto a los problemas, causas y consecuencias de la violencia en cada distrito, con el fin de
32 formular un plan de acción que sea avalado por las instituciones competentes. Señala que faltan
33 al menos tres talleres más, por lo que creen conveniente y enriquecedor que los miembros del
34 Concejo Municipal y de los concejos de distritos, se integren al proceso, a fin de aportar a ese
35 plan. Adjuntan síntesis de la primera sesión de trabajo para conocimiento, asimismo comunican
36 que el próximo taller será el 25 de septiembre a las 5:30 p.m. en las instalaciones de la Casa de
37 Derechos. Ruegan confirmar asistencia al teléfono 2219-49-76. **Se toma nota.**
38

39 25. **Nota No. 1020 de la Alcaldía Municipal con el visto bueno del Concejo de Distrito de San**
40 **Miguel.** Distribución del presupuesto para el próximo año, el cual se destinaría al encauzamiento
41 de aguas y bacheos en los sectores prioritarios.
42

43 **Sra. Alcaldesa:** Le manifiesta a don Marco Vinicio, que los compañeros del Concejo de Distrito le
44 solicitaron un cambio de la partida de ₡ 2 millones destinada al salón comunal La Pradera, para
45 calle Sabanillas.
46

47 **Sínd. Marco Vinicio Varela:** Aclara que la nota (No. 1020) se refiere a ₡ 12 millones para el
48 Presupuesto del 2009. Con respecto al salón comunal la Pradera, dice que el tema lo abordaron
49 el viernes en el Concejo de Distrito, y vieron que ₡ 2 millones no alcanzan, por ello, han
50 considerado reubicar la partida, pero no en esa calle. Agrega que todavía no han tomado el
51 acuerdo, pero piensan votar al menos el plano de ese salón comunal y, de ser necesario, se hará
52 una primera etapa, talvez un planché. Indica que si esa partida no se utiliza en el salón comunal,
53 se cambiará a infraestructura, pero no en el arreglo de calle Sabanillas, porque dos millones no
54 alcanzan ni para hacer 50 metros de calle.
55

56 **Sra. Alcaldesa:** Dice abogar sobre la iniciativa, porque esta surgió del concejo de distrito,
57 además, indica que a nivel de concejo de distrito, para los drenajes de calle Sabanillas está la
58 partida del gobierno chino, la cual es significativa, pero tampoco es suficiente. Señala que son
59 ₡32 millones para canalización de aguas, de manera que cualquier esfuerzo que se haga para
60 aumentar ese monto, permitirá darle mejor atención al lugar. Dice que se trata de hacer
61 proyectos completos, de manera que por eso la instancia a los compañeros, porque con dos
62 millones para un edificio, no se hace nada, además de que deben priorizar las necesidades
63 reales del distrito.
64

1 **Sínd. Marco Vinicio Varela:** Manifiesta que casualmente, los 12 millones del 2009 son para mejoras
2 y no se establecieron sectores, porque hasta el 2009 verán cuál es la prioridad. Dice que revisará
3 con los compañeros, porque aunque se valoró asignar los dos millones a Calle Sabanillas, todavía
4 no está claro cuál será el monto final de la reparación, además de que tampoco se dijo cuándo
5 inicia y, sobre todo, porque como les han dicho que el proyecto de Calle Sabanillas entraría
6 hasta el otro año, están pensando en aplicar esa partida este año, en bacheo de algún sector,
7 de ejecutarse este año.

8
9 **Reg. Carlos Agüero:** Dice que es difícil quedarse callado, y francamente valora lo que son ¢ 2
10 millones para un salón comunal, y la importancia que tiene para la comunidad poder contar con
11 un centro, máxime, que como lo explicó el compañero, en una calle tan grande es poco lo que
12 se puede hacer con dos millones de colones. Menciona que ellos iniciaron el salón comunal de
13 Dos Cercas con ¢ 90 mil, de manera que se hicieron zanjas y pegaron bloques de concreto,
14 porque el dirigente comunal, cuando quiere trabajar, hace zanjas, turnos y todo lo posible, pero
15 los que no son dirigentes, fácilmente pueden pensar que con dos millones no hacen nada.
16 Expresa que si con ese monto no hacen nada ahora, nunca lo harán, porque nunca les van a
17 asignar los ¢ 20 millones que cuesta hoy día esa construcción. Dice molestarle que no haya
18 respeto para los concejos de distrito, de manera que si el concejo de distrito está diciendo que
19 necesitan aplicar el dinero en una obra comunal, se pregunta por qué tienen que "meterle un
20 pellizco" y favorecer un compromiso que tiene la empresa EBI y el mismo Estado, que cuenta con
21 ¢ 122 mil millones que no va a gastar en el resto del año por incapacidad, donde quieren torcerle
22 el brazo a una pobre comunidad y forzarla a dar los dos "milloncitos" para el arreglo de una calle.

23
24 **Sr. Presidente:** Le recuerda a don Carlos que para esas obras comunales también está
25 DINADECO.

26
27 **Sra. Alcaldesa:** Dice que ella ha participado con mucho cariño en organizaciones comunales, y
28 dice expresarlo de esa forma, porque considerarse dirigente es pedir demasiado, además de que
29 fue miembro de muchas asociaciones, por ende, si no valorara ¢ 2 millones de colones, no los
30 estaría solicitando para priorizar lo que todos están necesitando. Manifiesta que en salones
31 comunales, este año se colaboró con La Capri, a través de DINADECO, y dice que colaboraron
32 porque trabajaron para eso y presionaron para que dieran ¢40 millones, es decir, que en ese
33 trabajo por lo menos ella está haciendo lo que corresponde. Manifiesta que conoce las
34 necesidades del cantón y, en este caso, sabe que Sabanillas requiere de apoyo, de forma tal
35 que la municipalidad ha invertido ahí, aunque sea con lastre y maquinaria, pero se requiere
36 mucho más. Con relación al proyecto con recursos chinos, dice que ahí está el cartel donde se
37 detallan las necesidades, a nivel de drenaje, que requiere la calle, lo cual estaría sometiendo a
38 votación a fin de continuar con los trámites que corresponden a la Alcaldía, para que se ejecute
39 este año, al igual que el resto de las partidas. Señala que se están haciendo máximos esfuerzos
40 para cumplir con los requerimientos de la contratación respectiva, que tampoco es fácil.

41
42 **26. Nota No. 991 del Concejo Distrito de San Cristóbal,** en la cual solicitan que la partida municipal
43 denominada "Mejoras de Infraestructura Comunal San Cristóbal Norte, por un monto de
44 ¢1, 400.000.00, sea redestinada para " Mobiliario del Salón Comunal del mismo lugar y por el
45 mismo monto.

46
47 **Se somete a votación la dispensa de trámite, siendo aprobada por unanimidad. Se toma el**
48 **siguiente acuerdo:**

49
50 **ACUERDO No. 3**

51 "El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la solicitud del Concejo de Distrito de
52 San Cristóbal (Nota No. 991) para redestinar la partida "Mejoras infraestructura comunal San
53 Cristóbal Norte", por un monto de ¢1,400,000.00, al "Mobiliario para el salón comunal de San
54 Cristóbal Norte". **Acuerdo definitivamente aprobado.**

55
56
57 **27. Nota No. 1021 de la señora Ministra de Obras Públicas y Transporte.** Traslado al señor Vice
58 Ministro, para su atención, de la solicitud planteada por el Concejo, de un plan de recuperación
59 vial para el cantón de Desamparados. **Se toma nota.**

60
61 **Sr. Presidente:** Solicita a la señora Alcaldesa le indique si el MOPT continúa dando asfalto,
62 además, le informe sobre la calle entre Pizza Hut y la Fuerza Pública.

1 **Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que en este momento y con apoyo del MOPT, el trabajo está
2 concentrado en el bacheo de Los Guido, y se pretende terminar en el sector de Casa Cuba,
3 precisamente en la parada de buses. En cuanto a la calle aledaña a Pizza Hut, refiere que ya se
4 hicieron las compras para el bacheo y también las compras con algunas partidas específicas
5 municipales que los concejos de distrito tienen destinadas para esos fines, pero por el momento,
6 la cuadrilla está trabajando en Los Guido. Indica que está tratando de conformar otra cuadrilla
7 para apoyo en el resto de los distritos, además de que se está trabajando los sábados en ese tipo
8 de obras, siendo que el sábado anterior estuvieron en San Rafael Abajo.
9

10 **Sr. Presidente:** Solicita a la Sra. Alcaldesa gestionar con Asdrúbal Fonseca el arreglo de la calle de
11 Villa Nueva, detrás del Megasúper, dado que está en muy malas condiciones.
12

13 **Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que para ese sector se ejecutará una partida.
14

15 **Reg. Mariano Chanto:** Agradece a la Sra. Alcaldesa y a las Instituciones como el MOPT, que
16 apoyaron en la conclusión de la última etapa de la calle del Sector 3 en Los Guido.
17

18 **28. Documento No. 1022 suscrito por el funcionario David Hidalgo.** Informe sobre inventario y
19 custodia de activos que se encontraban en las instalaciones de la Fundación Paniamor, de Los
20 Guido. **Se toma nota. Los Interesados pueden solicitar copia en la Secretaría.**
21

22 **Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que este tema se relaciona con la Asociación de Desarrollo de Los
23 Guido, porque se decía que la Asociación en algún momento se dejó mobiliario que no le
24 correspondía, sin embargo, acota que cuando se intervino PANIAMOR, se hizo un inventario y fue
25 la municipalidad la que decomisó los activos que había en el lugar. Agrega que mediante ese
26 documento se está dando a conocer ese inventario, el cual fue codificado en el departamento
27 de informática, donde algunos artículos fueron trasladados a la Casa de Derechos y a la
28 Administración. Indica que lo que falte no es competencia de la municipalidad ni de la
29 Asociación, porque esta última ingresó posterior a la intervención que se hizo en el sitio.
30

31 **Reg. Mirna Smith:** Dice darle la impresión de que esto tiene que ver con la Asociación de
32 Desarrollo, respecto a la cual se les asignó pronunciarse, de ahí que solicita copia del documento
33 para la Comisión Especial.
34

35 **Reg. Mariano Chanto:** Solicita ver el documento la próxima semana, tomando en cuenta que lo
36 van a confrontar con el que le suministró PANIAMOR a algunos de ellos.
37

38 **Sra. Alcaldesa:** Señala que cuando ingresó la nueva Administración, se hizo inventario de lo que
39 había en el sitio y se levantó el acta con Proveeduría, de forma tal que en la fundación tienen
40 otro informe, dice además que entre PANIAMOR y la municipalidad había una carta de
41 entendimiento que decía que en cualquier momento el convenio podía quedar sin efecto.
42 Señala que no se está ocultando nada, asimismo, en el expediente se incluye el informe, tanto
43 del inventario que aparentemente tenía la Fundación, como del inventario de lo que se encontró
44 en el lugar, del cual se hace responsable la municipalidad.
45

46 **29. Nota No. 1023 del Proceso de Servicios Jurídicos.** Criterio legal en torno a la solicitud
47 planteada por la señora Guiselle Chinchilla F. para que la Municipalidad acepte la donación de
48 terreno con el objetivo de optar por un bono de vivienda. **Tema Resuelto.**
49

50 **30. Dictamen la Comisión de Patentes de fecha 16-09-08.**
51

52 **ACUERDO No. 4**

53 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en la recomendación emitida el día 16
54 de septiembre por la Comisión de Patentes, acuerda otorgar permiso a la Parroquia de San Miguel
55 Arcángel Desamparados, para realizar feria con actividad de baile, venta de comidas y carruseles,
56 del 19 al 29 de septiembre de 2008, quedando sujeto el permiso a la presentación del respectivo
57 documento del Ministerio de Salud.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**
58

59
60 **El Sr. Presidente somete a votación la convocatoria a sesión extraordinaria para aprobación del**
61 **Presupuesto y plan anual operativo correspondiente al año 2009.**
62

63 **ACUERDO No. 5**

1 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda celebrar sesión extraordinaria el día lunes 22 de
2 septiembre de 2008, a la hora y lugar usuales, para el análisis y aprobación del Plan Anual
3 Operativo y del Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico del año 2009.” **Acuerdo**
4 **definitivamente aprobado.**

5
6 **Reg. Carlos Agüero:** Convoca a la Comisión de Seguimiento de Acuerdos, a reunión, el lunes 22
7 de septiembre a las 5 p.m.

8 **Capítulo II.**
9 **Asuntos Varios**

10
11 **1. Homenaje a ilustres ciudadanos desamparadeños.**

12
13 **Reg. María Luisa Valverde:** Comenta que en el acto cívico del 15 de septiembre, se hizo
14 homenaje a 3 ciudadanos desamparadeños, que bien lo merecen, dado su currículo, sin
15 embargo, no le pareció que les entregaran un papel de cartón con un impreso hecho en
16 computadora, como reconocimiento a su labor, considerando que la municipalidad tuvo que ver
17 con ese homenaje. Considera que podrían valorar se les confeccione una pequeña placa o un
18 trofeo que vaya más de acuerdo con lo que ellos han sido realmente para el cantón.

19
20 **Sr. Presidente:** Aclara que el Concejo hizo la propuesta de una persona, pero el acto estuvo a
21 cargo de la Dirección Regional del Ministerio de Educación Pública.

22
23 **Reg. María Luisa Valverde:** Expresa que se les hizo un homenaje, pero les entregaron un cartón y
24 eso la tiene molesta e incómoda. Sugiere que la Alcaldía invierta un poquito más de dinero y que
25 se les haga un reconocimiento en el Concejo a esas personas, como lo merecen.

26
27 **A continuación, se toma el siguiente acuerdo:**

28
29 **ACUERDO No. 6**

30 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda solicitar a la señora Alcaldesa instruir a la
31 dependencia correspondiente a fin de que se elaboren sendos emblemas de reconocimiento a las
32 personas homenajeadas en la sesión solemne del día 15 de septiembre: señores Gerardo Romero
33 Heilbron, Guillermo Vargas Bonilla y Carlos Ovidio Barrantes Soto, a fin de que estos sean
34 entregados en un acto especial del Concejo.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

35
36
37 **Reg. Mirna Smith:** Comenta que a veces se pierde la perspectiva en ese tipo de cosas, talvez
38 porque solo algunos tienen la oportunidad de mezclarse en ellas un poco más. Sobre el particular,
39 dice señalar que el lugar y las condiciones en que estaban ese día, dejaron mucho que desear,
40 porque la lona estaba muy sucia, no había elementos u objetos alusivos a la patria y hubo gran
41 desorden con los asientos, además de que, con excepción de alguno que recordó que estaban
42 los miembros del Concejo, la mayoría no los determinó. Considera que aún cuando la
43 municipalidad no tenga que ver en la organización directa en este tipo de eventos, deberían
44 preocuparse y poner la nota en aquellos donde participen la Alcaldía y el Concejo, tal como lo
45 hacen otras dependencias, aunque la organización de la actividad no sea resorte de la
46 Municipalidad. Insiste en que se trata del Gobierno Local y, como tal, deben ser sus
47 presentaciones, y con ello no quiere hacer sentir mal a nadie, pero deben aprender a asumir su
48 rol.

49
50 **Sr. Presidente:** Dice estar de acuerdo con doña Mirna y comenta que, entre otras cosas, deberían
51 cambiar el toldo.

52
53 **Sra. Alcaldesa:** Dice que la organización de las actividades, tanto del 14 como del 15 de
54 septiembre, están a cargo de la Dirección Regional, pero eso es relativo, porque la
55 Municipalidad es la que aporta el toldo, las sillas y el acordonamiento, mientras que el sector
56 educativo aporta solamente el programa. Comenta que en ese sentido, ya se han presentado
57 diferencias, en las cuales la municipalidad ha cedido para no entrar en conflicto, además de
58 que el sector educativo asume que esa actividad es resorte suyo. Menciona que el domingo 15
59 de septiembre asistieron solamente ella y María Luisa, además de doña Elizabeth y Sandra, a
60 quienes aparentemente no las dejaron entrar. Comenta que en la mesa principal estaban los
61 miembros del sector de educación y tanto ella como María Luisa estaban ubicadas atrás, y fue
62 hasta que a alguien se le ocurrió, que las pasaron a la mesa, pero fue “por rebote” y casi al final.
63 Señala que si el Concejo Municipal asume una posición de darle un espacio, no a una persona,

1 sino a la municipalidad como tal, ello sería el honor que esta se merece. Aclara que ella sí saludó
2 al Concejo Municipal, y hay otros detalles que se podrían mencionar, pero lo mejor es pensar qué
3 hacer en el futuro, talvez mediante Rafael Flores, de Cultura, y Julio Vásquez, a fin de que la
4 municipalidad asuma la organización de esos eventos, con el rol protagónico que le
5 corresponde, más cuando la Institución es la que aporta todos los elementos que conllevan las
6 actividades, sin que se les haga un reconocimiento por ello.
7

8 **Reg. Aurora Sánchez:** Comenta que en otras ocasiones ha asistido, pero francamente, cuando
9 llegó como regidora, tenía muchas ganas de trabajar, sin embargo, muchas cosas se le han
10 limitado, por eso, ahora prefiere dedicar ese tiempo a su familia y al distrito de San Juan de Dios.
11 Señala que se ha luchado mucho para tratar de trabajar con la oficina de Asuntos Sociales, pero
12 se han quedado con la intención únicamente, porque en esta hay personas que solo desean ser
13 protagonistas y no los han dejado trabajar. Agrega que la Comisión de Cultura ha tratado de
14 reunirse con Rafael Flores, pero como nadie pide cuentas a las comisiones, ella se ha quedado
15 tranquila, sin embargo, hoy desea decir que si los hubieran dejado trabajar ayer, las cosas se
16 hubieran hecho de forma diferente, porque, de hecho, nunca les entregaron un programa
17 formal ni invitación, y es en ese tipo de cosas cuando más siente la ausencia de la extinta Flory
18 Bolaños. Acota que si le permitieran trabajar en cultura, le gustaría mucho hacerlo, aunque su
19 trabajo no lo compararía nunca con el de doña Flory.
20

21 **2. Situación presentada en la margen del Río Damas, San Antonio.**

22
23 **Reg. Mirna Smith:** Manifiesta que hace algunos días le comentó a la Sra. Alcaldesa haber visto
24 una situación extraña en la calle principal entre San Antonio y Fátima, justamente a la altura del
25 puente sobre el río Damas, margen derecha, antes del lugar donde guardan los buses de
26 Desamparados, exactamente en la famosa cuesta de los Rojas. Explica que hicieron una entrada
27 al borde del río, donde ya son conocidos los estragos que hace este con solamente que llueva
28 un poco, dado que su lecho es muy superficial. Agrega que la semana anterior pasó varias veces
29 por ahí, pero no pudo tomar fotos para mostrarles que dos furgones depositaron un material
30 parecido al cemento, porque se están atascando los vehículos a raíz de las lluvias, además de
31 que como eso está en la orilla, se ha derrumbado gran cantidad de material que se deposita en
32 el río. Señala que al nivel donde se ubica el Monumento al Bombero, se puede divisar
33 perfectamente el movimiento de tierra. Comenta que hace mes y medio preguntó qué estaba
34 sucediendo ahí, pero a la fecha nadie le ha dado respuesta, y el movimiento de tierra continúa,
35 supone que puede tratarse de algo que están haciendo al otro lado, por la plaza de San Antonio.
36 Con vista en ello, y en aras de proteger a la población, sugiere a la Sra. Alcaldesa que investigue,
37 porque a la luz del Plan Regulador, en cuanto al retiro de las márgenes de los ríos, lo que se ve en
38 ese lugar no se ajusta en nada a esa normativa.
39

40 **Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que solicitará un informe al Proceso de Inspección, que se supone
41 debe estar trabajando en ello. Dice que por su parte, conoce el movimiento que se está dando,
42 pero no sabe si existen los permisos correspondientes. Indica que entregará el informe el próximo
43 martes.
44

45 **3. Convenio de cooperación con el INVU para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial** 46 **de los distritos del sur.**

47
48 **Reg. Mirna Smith:** Expresa que la Comisión del Plan de Ordenamiento Territorial ha estado
49 revisando la propuesta de borrador relacionada con el plan regulador de los distritos del sur, y
50 consideran que el documento está bien, dado que es una línea por seguir sobre un machote, de
51 forma tal que solicita al Concejo, aprobarlo. Dice garantizar que no hay mayor trascendencia en
52 aprobarlo, porque posteriormente, el documento debe presentarse ante el INVU.
53

54 **A continuación se toma el siguiente acuerdo:**

55 **ACUERDO No. 7**

56
57 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la propuesta de convenio de mutua
58 cooperación institucional con el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, presentada por la
59 Comisión del Plan de Ordenamiento Territorial. Dicho convenio tiene por objeto realizar un
60 diagnóstico y los estudios necesarios de acuerdo con el Manual de Procedimientos para la
61 Redacción y Elaboración de Planes Reguladores, hasta finiquitar el proyecto de Ampliación del
62 Plan de Ordenamiento Territorial, referida en este caso a los distritos del sur del cantón.” **Acuerdo**
63 **definitivamente aprobado. Vota Manuel Araya en sustitución de Gloria Romero.**

1 **4. Reunión de los concejos de distrito.**

2
3 **Reg. Mariano Chanto:** Informa que hoy se reunió por primera vez la recién conformada Comisión
4 de Concejos de Distrito, pero no sabe cómo se hizo la convocatoria, porque la participación de
5 los síndicos fue bastante raquítica, sin embargo, le llamó la atención, que a pesar de la dificultad,
6 los compañeros del sur estuvieron presentes. Solicita al Sr. Presidente se nombre a Edgardo Jara
7 como asesor de la Comisión, considerando que tiene mucho conocimiento sobre las
8 problemáticas del cantón. Dice solicitar además hacer la incitativa a los Síndicos sobre la
9 asistencia a las reuniones.

10
11 **Sr. Presidente:** Le aclara a don Mariano Chanto que los asesores los nombra la misma Comisión .

12
13 **Reg. Mayra Castro:** Manifiesta que ella no recibió la convocatoria y no ha visto que alguien tenga
14 la circular.

15
16 **Sr. Presidente:** Sugiere que se vuelva a reunir la Comisión, que nombre los asesores y se haga la
17 convocatoria a los concejos de distrito.

18
19 **5. Varios de la Alcaldía.**

20
21 **5.1. Entrega de informe (a solicitud del Concejo) del Grupo Ícono respecto a los ingresos de**
22 **agosto 2008.**

23
24 **Sra. Alcaldesa:** Indica que este informe incluye el detalle del porcentaje correspondiente a la
25 municipalidad.

26
27 **5.2. Contratación abreviada para Calle Sabanillas (¢ 32 millones). Se traslada a la Comisión de**
28 **Carteles, por solicitud del regidor Jorge Padilla.**

29
30 **5.3. Carteles de contratación para obras en los distritos Desamparados, Gravilias y San Cristóbal.**

31
32 **Sra. Alcaldesa:** Solicita se aprueben los carteles para los tres distritos, a fin de poder iniciar el
33 proceso licitatorio.

34 **ACUERDO No. 8**

35 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar el contenido de los siguientes carteles
36 presentados por la Alcaldía Municipal, propuestos para las contrataciones que se detallan a
37 continuación:

38
39 • Licitación Abreviada 2008LA-000008-01PM “Construcción de la estructura de pavimento
40 rígido para las rutas entre urbanización Cucubres, con una longitud de 375 metros, distrito central,
41 cantón de Desamparados”.

42
43 • Licitación Abreviada 2008LA-000009-01PM “Rehabilitar sistema pluvial y reconstruir en
44 concreto hidráulico las calles de la Soda Yogui hasta la entrada a barrio Villanueva y la calle frente
45 al Colegio de Gravilias.”

46
47 • Contratación Abreviada 2008LA-000010-01PM “Rehabilitar sistema pluvial y reconstruir con
48 concreto hidráulico las calles de San Cristóbal Norte y el camino Las Lomas”

49
50 Lo anterior, para que se proceda con los trámites correspondientes a los respectivos procesos de
51 contratación.” **Acuerdo definitivamente aprobado. Votan negativamente María Luisa**
52 **Valverde y Carlos Agüero. Manuel Araya vota en sustitución de Gloria Romero.**

53
54 **5.4. Cotizaciones para compra de asfalto destinado a Los Guido.**

55
56 **Sra. Alcaldesa:** Comenta que el MOPT ha estado solicitando el suministro de piedra 1024 para la
57 mezcla destinada a este distrito, de forma tal que la idea es recortar en la mezcla a fin de
58 comprar la piedra, para retribuirle al Ministerio, lo cual no implica un cambio de partida. Solicita
59 aprobar la adjudicación de ¢ 10, 395.000.00 en asfalto.

60
61 **ACUERDO No. 9**

1 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el Oficio No. 64-2008PM de la
2 Unidad de Adquisición de Bienes y Servicios, acuerda adjudicar parcialmente la Licitación
3 Abreviada 2008LA-000007-01PM “Mejoras en la calle principal de Los Guido”, a la empresa
4 Asfaltos CBZ, S. A., conforme al siguiente detalle de adquisición:
5
6

Material	Monto
180 toneladas de mezcla asfáltica	¢9,450,000.00
9 estañones de emulsión asfáltica	¢ 945,000.00
Total	¢10,395.000.00

7
8 La forma de pago y demás condiciones se establecen en el cartel respectivo.” **Acuerdo**
9 **definitivamente aprobado.**

10
11 **5.5. Liquidación de prestaciones del ex - funcionario, Jorge Cárdenas Mora. A continuación, se**
12 **toma el siguiente acuerdo:**

13
14 **ACUERDO No. 10**

15 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el Oficio No. P. R. H-446-2008 del
16 Proceso de Recursos Humanos, acuerda autorizar el pago de los extremos laborales al señor Jorge
17 Cárdenas Mora, cédula No. 1-337-903, por acogerse a la pensión por vejez de la Caja Costarricense
18 de Seguro Social. El monto total del pago autorizado es de **¢5,882,714.00.**” **Acuerdo**
19 **definitivamente aprobado.**

20
21 **Sra. Alcaldesa:** Solicita un espacio en sesión del Concejo para hacer un reconocimiento tanto
22 al señor Cárdenas, quien laboró 31 años para la institución, como a otros que también dedicaron
23 años de su vida a la municipalidad. Además. para hacer el reconocimiento a los ciudadanos
24 homenajeados el 15 de septiembre.
25

26 **5.6. Informe sobre gastos generados por fotocopias en la Institución.**

27
28 **Sra. Alcaldesa:** Indica que de acuerdo con el informe de gastos, en una semana el Concejo
29 Municipal consumió 5. 211 copias, es decir, lo que la Administración consume en un mes. Indica
30 que en algunos casos es necesario gastar y no hay inconveniente, no obstante, la institución está
31 en un proceso de ahorro, por eso, además de hacer un llamado para apagar las luces que no se
32 necesiten, llama a tomar conciencia respecto a cuáles documentos son los que realmente
33 necesitan, antes de hacer una copia, tal es el caso de las actas, porque unos las leen, pero otros
34 no lo hacen. Expresa que se trata de un llamado solamente, a fin de que lo tomen en
35 consideración.
36

37 **Reg. Carlos Agüero:** Sobre el particular, comenta que la Comisión de Seguimiento de Acuerdos
38 sugiere la utilización de la red electrónica para acceder a la información, porque muy claro está
39 que un altísimo porcentaje de miembros del Concejo Municipal no leen actas ni informes,
40 documentos que representan un gran gasto en papel y en fotocopias, situación que es lastimosa,
41 pero que no es de ahora, porque se ha dado toda la vida. Por ello, considera que la propuesta
42 de Maureen es más que razonable, de manera que deben hacerse más responsables en cuanto
43 al uso de los recursos.
44

45 **Reg. Mirna Smith:** Dice tomarse la atribución de dudar de la confiabilidad de esa información,
46 porque le parece exagerada, pero si así fuera, solicitaría con mucho respeto ver cuáles medidas
47 se pueden tomar, pero en lo que a ella respecta, no quisiera tener limitaciones cuando solicite la
48 información, porque cuando la solicita, la lee y le saca todo el provecho posible. Dice que
49 prefiere revisar, más cuando considera que ese número de copias no representa un pico en
50 cuanto a actividad del Concejo, porque hay otros más representativos.
51

52 **Sr. Secretario:** Aclara que cuando hay actas de 40 páginas y se sacan 50 copias, eso significa dos
53 mil copias, además de que en la semana citada por doña Maureen, están las copias de los
54 presupuestos, no obstante, independientemente de que sea un pico, el consumo siempre es
55 excesivo, por ello, piensa que entre todos deben analizar la forma de bajar ese consumo.
56

1 **Sra. Alcaldesa:** Recomienda, sin que se tome como imposición, sacar una copia por fracción, a
2 fin de que estén disponibles cuando necesiten ser consultados, y en el caso de las actas, que
3 reproduzcan la sección que les interese, opción que presenta para valoración por parte del
4 Concejo.
5

6 **Reg. Efraín Delgado:** Considera que es una buena oportunidad para valorar la situación y buscar
7 la solución a ese gasto. Agrega que a estas alturas todos deben saber manejar el correo
8 electrónico y, en su caso, el Sr. Secretario puede enviarle las actas por esa vía, y cuando
9 necesite algún documento, lo solicitará.
10

11 **Sr. Secretario:** Solicita que cada uno le haga saber por escrito, si desea que le envíen los
12 documentos por correo, o indique, también por escrito, si no está de acuerdo.
13

14 **Reg. Jorge Padilla:** Como una posible alternativa, dice que podrían regresar todo el papel que se
15 llevan para la casa a fin de reciclarlo, para luego venderlo o cambiarlo, porque entiende la
16 posición de la Administración, pero no ve cómo se puede aprobar un acta si no se tiene el
17 documento para apuntar las correcciones, además de que tendrían que esperar al otro día para
18 pedir lo que se está viendo. En cuanto a que muchos no leen, dice que eso es problema de
19 cada quien, como dijo doña Mirna, pero considera que deben tener copia del acta porque hay
20 temas que le atañen a cada uno y, para analizar eso, deben leer todo el documento, de
21 manera que, como lo dijo antes, ese documento vencido que tienen en la casa, pueden
22 devolverlo para que sea reutilizado.
23

24 **Reg. Aurora Sánchez:** Dice que este asunto es de conciencia, y en su caso, le interesan todas las
25 actas, porque todas las revisa y toma nota de las objeciones y sugerencias que desea plantear,
26 pero muchos las dejan ahí y algunos las tiran a la basura. Considera que hay un gran
27 desperdicio de papel y el costo lo pagan todos. Sugiere que de acuerdo con el orden del día,
28 soliciten copia de lo que les interesa, especialmente para los síndicos, y que el encargado de
29 cada fracción las facilite de acuerdo con las solicitudes.
30

31 **Sínd. Mayra Castro:** Dice que en la página de Internet pueden acceder el documento que les
32 interesa y sacarle fotocopia en la casa, porque el asunto no es solo de papel, también de tóner y
33 otros insumos.
34

35 **Sr. Secretario:** Manifiesta que la opción de acceder las actas en la red no es muy viable, dado
36 que estas se ingresan en el sistema hasta que estén aprobadas. Considera más factible utilizar el
37 correo electrónico.
38

39 El señor Presidente concluye la sesión a las 21 horas y 10 minutos.
40
41
42
43
44

45 **José Alberto Porras Abarca**
46 **Presidente Municipal**

Mario Vindas Navarro
Secretario